

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 73

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2018-3181 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave para traslado de instalación ganadera en suelo no urbanizable en Bárcena de Cudón. Expediente 9/18.*

Por don Hilario Crespo Saiz se solicita autorización para construcción de nave para traslado de instalación ganadera en suelo no urbanizable en parcelas sitas en la localidad de Bárcena de Cudón de este T.M., con referencias catastrales número 39044A014001200000BL y número 39044A014001500000BQ.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley de Cantabria 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 27 de marzo de 2018.

El alcalde,
Jesús Jara Torre.

2018/3181

CVE-2018-3181